



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Correlatividad- Sra. Barrios Melisa

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. BARRIOS, Melisa Ruth (DNI N°: 36.351.499), en la cual solicita convalidar materias rendidas en infracción al régimen de correlatividades;

CONSIDERANDO:

- Que se adjunta certificado de materias rendidas de la alumna Sra. BARRIOS, Melisa Ruth (DNI N°: 36.351.499) y según se desprende del informe de Área Alumnos, el recurrente rindió materias en infracción al régimen de correlativas, que además existían en vigencia dos planes de estudios y una situación de confusión académico administrativa en cuanto a correlatividades, por lo que se sugiere convalidar las materias;

- Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Académica y de Asesoría Letrada de esta Facultad;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Convalidar la Asignatura Clínica Urológica y Clínica Obstétrica y sus correlativas rendidas en infracción al Régimen de Correlatividades por la alumna de la Carrera de Medicina, Sra. BARRIOS, Melisa Ruth (DNI N°:36.351.499), teniendo en cuenta el visto bueno de Asesoría Letrada y de Secretaria Académica.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.

